

## SECRETARÍA MUNICIPAL

Los Andes, Viernes 11 de Febrero de 2022

### CITACION

Por orden del Sr. Alcalde, don Manuel Rivera Martínez, Presidente del H. Concejo y de conformidad con los Arts. 63 (m) y 84 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cito a Ud. a la siguiente sesión del Concejo Municipal, conforme a la tabla que se indica:

**TIPO DE SESION: ORDINARIA N°229 2.021- 2.024**  
**FECHA** : Miércoles 16 de Febrero de 2022  
**HORA** : **15:30 Hrs**  
**PROGRAMACION DE SESIONES MES FEBRERO DEL 2022**  
**A) ORDINARIAS : 1**  
**B) EXTRAORDINARIAS : 0**

**Total de sesiones incluida esta: 1**

**LUGAR:** Sala del Concejo Papudo 337  
Vía Remota Meet: <https://meet.google.com/tao-naxn-huy>

### TABLA

1. Aprobación actas N°s 226 y 227
2. Cuenta señor Alcalde
3. Aprobación Transferencias para la ejecución de Programas Sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Expone Director Dideco, don Ignacio León Cuevas.
4. Aprobación convenio con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo con la I. Municipalidad de Los Andes, para el programa Fortalecimiento OMIL año 2022. Expone Director Dideco, don Ignacio León Cuevas.
5. Aprobación convenio entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la I. Municipalidad de Los Andes, para el programa Mujeres Jefas de Hogar año 2022. Expone Director Dideco, don Ignacio León Cuevas.
6. Aprobación convenio entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la I. Municipalidad de Los Andes, para el programa Mujer, Sexualidad y Maternidad año 2022. Expone Director Dideco, don Ignacio León Cuevas.
7. Aprobación convenio entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la I. Municipalidad de Los Andes, para el programa 4 a 7 año 2022. Expone Director Dideco, don Ignacio León Cuevas.
8. Aprobación de convenio entre la I. Municipalidad de Los Andes y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, para el programa Acompañamiento Familiar Integral año 2022. Expone Director Dideco, don Ignacio León Cuevas.
9. Aprobación propuesta de adjudicación licitación pública "Adquisición por contrato de suministro de lentes para Óptica Comunitaria, Dependiente del CESFAM Centenario, I. Municipalidad de Los Andes" ID- 2803-20-LQ21. Expone Director Cesfam Centenario (S), don Darío Jofré Brito.
10. Aprobación propuesta de adjudicación licitación pública "Servicio de Disposición final de residuos sólidos domiciliarios de la comuna de Los Andes" ID-2794-38-LR21. Expone Director Dimao, don Cristian Veloso.
11. Aprobación del Convenio de transferencia para la ejecución del proyecto FRIL "Mejoramiento cierre perimetral área verde Villa Cristo Redentor, Los Andes", entre el Gobierno Regional de Valparaíso y la Ilustre Municipalidad de Los Andes. Expone Director SECPLAN, don Sebastián Brito Vergara.
12. Aprobación del Convenio de transferencia para la ejecución del proyecto FRIL "Mejoramiento multicancha Villa La Primavera, Los Andes", entre el Gobierno Regional de Valparaíso y la Ilustre Municipalidad de Los Andes. Expone Director SECPLAN, don Sebastián Brito Vergara.

**SECRETARÍA MUNICIPAL**

13. Aprobación del Convenio de transferencia para la ejecución del proyecto FRIL "Mejoramiento camarines Villa Jardines Familiares, Los Andes", entre el Gobierno Regional de Valparaíso y la Ilustre Municipalidad de Los Andes. Expone Director SECPLAN, don Sebastián Brito Vergara.
14. Aprobación trato directo reparación Pileta Central Plaza de Armas. Expone Sebastián Brito Vergara, Director SECPLAN.
15. Aprobación adjudicación licitación pública 2794-37-LE21, Mejoramiento área verde bandejón Los Morenos, Los Andes. Expone Director SECPLAN, don Sebastián Brito Vergara.
16. Puntos varios

**Olivia Zelaya Ely**  
**Secretaria Municipal (S)**

**DISTRIBUCION:**

- Sr. Alcalde Manuel Rivera Martínez; Sr. Concejal, Don Jaime Álvarez Sepúlveda; Sr. Concejal, Don Juan Montenegro González; Sr. Concejal, Don Mauricio Mura Pineda; Sra. Concejala, Doña Marianella Benavides Cárdenas; Sra. Concejala, Doña Marta Yochum Gajardo; Sr. Concejal Mario Méndez Allendes; Archivo Carpeta Secretaria Municipal.